



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala,
22 de julio de 2016



Estudiantes
Silvia Magaly Alvarado García
José Alberto Sánchez Guzmán
Giovary Emanuel Coxolca Tohom
OFICINA DE ATENCION AL ESTUDIANTE
Edificio S-4
Ciudad Universitaria zona 12

De mi consideración.

Para su conocimiento y efectos transcribo a ustedes es Punto **NOVENO**, del Acta No. **032-2016** de la sesión de Junta Directiva del **21 de julio de 2016**, que copiada literalmente dice:

“NOVENO: **RECURSO DE APELACIÓN PRESENTADO POR LOS ESTUDIANTES: SILVIA MAGALY ALVARADO GARCÍA, Carné No. 200810233; JOSÉ ALBERTO SÁNCHEZ GUZMÁN, Carné No. 200514650; GIOVANY EMANUEL COXOLCA TOHOM, Carné No. 200616724; EN CONTRA DEL ACTA 030-2016 DE LA SESIÓN DE JUNTA DIRECTIVA DEL 08 DE JULIO DE 2016.** Junta Directiva conoció el Recurso de Apelación, presentado por los estudiantes Silvia Magaly Alvarado García, Carné No. 200810233; José Alberto Sánchez Guzmán, Carné No. 200514650; Giovary Emanuel Coxolca Tohom, Carné No. 200616724; en contra del Acta 030-2016 de la sesión de Junta Directiva del 08 de Julio de 2016, al respecto Junta Directiva **ACUERDA: Denegar el Recurso de Apelación** presentado por los estudiantes anteriormente señalados.”

Atentamente,

Maria Liana Cardona Monroy de Chavac
Dra. María Liana Cardona Monroy de Chavac
SECRETARIA ACADÉMICA



C.C.: Archivo
Junta Directiva
MICMCH/sbp.

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva

Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12

Teléfonos: 24188602 24188610-20

2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320